

# LA VICTORIA

## Semanario de Béjar

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes. . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre. . . . . 1'50 »  
En id. id. un año. . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado. . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales

## EN LA CÁMARA BELGA

Mientras que las Congregaciones son objeto de odioso ostracismo de parte de los sectas del Parlamento francés, muchas de entre las han encontrado en la hospitalaria Bélgica libertad que Francia les niega. Pero el partido socialista ha creído propicia la ocasión para mostrarse imitador de los radicales franceses. Por conducto de M. Crombe este partido ha interpelado al gobierno sobre lo que aquel ama «la invasión negra». Y hé aquí como M. Woeste, en un discurso admirable, ha defendido, en nombre del gobierno, á las ordenes religiosas:

«¿Sabéis cuál es el fin de la interpelación?—dijo el ilustre orador.—Embriagados por el empleo deplorable de nuestros vecinos de Francia, nuestros adversarios tienen la vana esperanza de encender la misma guerra religiosa. Y toman por modelo á la Francia de hoy, como tomaban en otro tiempo por modelo al Kulturkampf alemán. La Alemania ha tenido la prudencia de renunciar á esta guerra; Francia vuelve á ella en la hora presente. Pero ya tendrán su merecido los perseguidores.»

Trazó en seguida M. Woeste un cuadro mastral de la obra secular de las Ordenes religiosas; mostró á esta obra continuándose en nuestro siglo contra viento y marea y citó el testimonio de Agustín Thierry y de Lord Mauley. «Que M. Crombe—agregó—me permita preferir estos testimonios á los suyos.»

Después M. Woeste, entrando en el fondo de la discusión, examinó los agravios hechos á las Congregaciones existentes.

«¿Cuál es—dijo—la obra de las Congregaciones? Tres cuartas partes de ellas están dedicadas á la enseñanza y á la caridad.»

«¿Juzgáis que se enseña demasiado y que es necesario cerrar escuelas? ¿Os desagrada nuestra enseñanza? Pues no enviéis á ella á vuestros hijos. Pero es curioso ver á nuestros adversarios presentarnos á nosotros como enemigos de la enseñanza, precisamente cuando nuestro partido y nuestros religiosos han fundado innumerables escuelas, á las cuales no pueden oponer ellos una sola. ¡Muy bien! en la derecha.)

«Y es bien considerable el número de las Ordenes religiosas que se dedican á la caridad. Ellas han fundado en Francia 85 casas de maternidad, 97 asilos de incurables, 172 obradores, 222 asilos de ancianos, 29 hospitales, 572 casas de cunas y asilos para niños, 591 casas de huérfanos, etc. Estas Ordenes se preocupan de todas las miserias; dejadlas, pues, que hagan el bien en paz. (Aplausos en la derecha.)

«Se ha atacado á los Salesianos; y, sin embargo, su obra es social en alto grado. Esta obra ha merecido el homenaje de los librepensadores italianos; un ministro piemontés, Ratazzi, la ha estimulado oficialmente; en 1847, el rey Carlos Alberto enviaba un subsidio á Don Bosco con estas palabras: «Para los picaruelos de Don Bosco»; se ha calculado que, del número total de los jóvenes vagabundos recogidos por los Salesianos, al 90 por 100 se transformaban en honrados ciudadanos. ¿Y no es desconsolador ver que semejante obra encuen-

tre detractores en una Cámara belga? (Aplausos en la derecha).

«¿Y los Asuncionistas? También los ha atacado M. Crombe; ¿por qué? Porque se han servido de la palabra y de la prensa. ¡Siempre el mismo sistema! Nuestros adversarios quieren tener todos los derechos y que nosotros no tengamos ninguno. (Aplausos en la derecha).

«En fin, se ha atacado á los Jesuitas, los maestros admirables, siempre atacados y jamás abatidos.»

M. Furnemont (socialista).—«¡Siquiera sois franco! Los católicos de Francia no se han atrevido á hablar así.»

M. Woeste.—«¿Pensáis que yo me atrevería á estrechar la mano de un Jesuita al salir de este recinto, si cometiera la cobardía de no defenderlos aquí? (Muy bien).

«Se ha hablado de la fortuna de los religiosos. Sí, tienen magníficas bibliotecas: pero es para enseñar mejor. Sí, tienen hermosos hospitales: pero es para cuidar mejor á la humanidad doliente. Sí, tienen vastos asilos: pero es para abrigar mejor á los niños abandonados. ¡Hé ahí sus riquezas! (Prolongados aplausos en la derecha).

Al terminar su discurso mostró M. Woeste que, si llegaran á cambiar las circunstancias, M. Crombe y sus amigos no vacilarían un instante en imitar el funesto ejemplo de Francia.

«Pero sabremos—dijo—impedir que suene para nuestro país una hora fatal; ¡y continuaremos defendiendo la libertad y la fe! (Salva de aplausos en la derecha).

Para oponerle al gran orador católico, la izquierda socialista no encontró otro diputado más que el ciudadano Terwagne, lastimoso médico de provincia, que ha hecho caudal de antiguos cuentos y consejas, para descargarlos contra los conventos.

Después de haber pretendido probar que los frailes son holgazanes, declaró en su discurso que la «invasión negra» ponía en peligro el comercio belga, lo que le atrajo la siguiente respuesta:

M. Víctor Delaporte (católico).—«¿Cómo reprocháis á los religiosos que sean holgazanes y les reprocháis al mismo tiempo que monopolicen el comercio belga? ¡Conciliad esos extremos! (Prolongada hilaridad).

El ciudadano Terwagne atacó en seguida á las religiosas que cuidan á los enfermos en los hospitales.

Una voz de la derecha:—«Contad ese cuento al ciudadano Coeluwaert!»

Esta interrupción provocó homéricas carcajadas.

El ciudadano Caeluwaert, á que se refería el interruptor, y que es diputado socialista, fué asistido últimamente en una clínica por religiosas, y se declaró encantado de la bondad y atención de las mismas.

Después de otros incidentes, el ciudadano Terwagne terminó afirmando que «el día en que sus amigos sean los amos, sabrán muy bien librar al país de las garras clericales».

A lo cual contestó M. Cartón Wiart, católico:—«¡He ahí la confesión! ¡Hé ahí, á pesar de vuestras protestas, la manera cómo entendéis la libertad!»

Los debates terminaron con un voto de confianza, en que se invitaba al gobierno á aplicar

sencillamente, en las presentes circunstancias, la ley vigente que concede á los extranjeros el derecho de establecerse libremente en la libre Bélgica.

X.

## UN SUCEDIDO

Era el día 18 de marzo de 188...

El tren de Manguncia, á todo vapor, se dirigía á Colonia.

Era uno de esos hermosos días, tanto más agradables, cuanto más raros en esta estación del año; los rayos del sol se deslizaban sobre las verdes praderas, donde á su suave calor se abrían las amapolas y margaritas.

En un *cupé* iban sentados dos viajeros: un sacerdote y un comerciante. Sin preocuparse el uno del otro, observaban con interés el delicioso paisaje, que se desarrollaba ante sus ojos, más encantador en las pintorescas orillas del Rhin. Sus pensamientos volaban al tiempo de los antiguos caballeros en que aquellas moles de piedra, hoy en ruinas, encerraban una vida tan activa y algunas veces tan salvaje.

Se acababa de pasar por Bonn.

El sacerdote tomó su breviario é iba á empezar su oficio, cuando atrajo su atención su vecino que, sentado en frente de él, parecía también prepararse á rezar.

—¿Sois católico?—le preguntó el sacerdote.

—Sí—le respondió el otro con aire amable.

—Quisiera llegar hoy á casa aunque estamos á principios de la primavera y á los comerciantes no nos gusta interrumpir los viajes.

—¡Ah! Mañana es San José. ¿Será su santo?

—No, señor; yo no me llamo así; mi mujer se llama Josefina y, con ese motivo, este día me es querido; pero me lo es más por otra razón.

El comerciante se calló, dominado por viva emoción; una lágrima corrió sobre su larga barba negra.

—¿Sois seguramente un agradecido devoto del gran San José?

—¡Oh! Sin duda, señor; pero únicamente desde hace algunos años; antes no le honraba nada.

—Señor—prosiguió el comerciante, después de unos minutos de silencio,—sois sacerdote; quiero contaroslo todo, para gloria de San José... podéis publicar el hecho, predicarles...

Yo tuve una madre muy buena, que me educó cristianamente, pero murió cuando yo contaba aún pocos años y mi padre, hombre de mundo, no se ocupó, en cuanto á la Religión, de mí.

Y vine á ser ¡ay! como tantos jóvenes de nuestros días, indiferente, irreligioso; bien pronto abandoné todos mis deberes de cristiano.

Pero Dios miraba de una manera especial por mí: creo que mi santa madre le rogaba por mí en el Cielo.

Me hice comerciante y Dios quiso bendecir mis empresas.

Y me casé con la que hoy es la compañera de mi vida, de la que Dios se sirvió para la obra de mi conversión.

Era tan buena, tan piadosa, que nunca se hubiera casado conmigo, si me hubiera conoci-

do bien; pero yo simulé ideas religiosas, que no había en mi alma, y tuve el triste valor de representar una vergonzosa comedia.

Poco tiempo después de mi matrimonio me quitó la careta...

Mi pobre mujer estuvo á punto de morirse de pena; rogó, suplicó, todo en vano.

La amaba y, sin embargo, me atrevía á burlarme abiertamente de ella, cuando la veía por las noches hacer sus devociones ante un altarito de San José ó de la Santísima Virgen.

Un día, hace de esto cinco años, la llevé para su santo un rico regalo.

Le aceptó dándome las gracias cordialmente; pero añadió en seguida vacilando:

—Hay otro regalo... El único que me haría dichosa...

—¿Sería?...

—Tu alma, querido mío.

Y le cortaron la voz los sollozos.

Me esforzaba en consolarla, pero no cesaba de llorar.

—Pídemelo lo que quieras; te prometo hacerlo.

—Entonces ven conmigo esta tarde á la iglesia de M... Habrá sermón y reserva.

—Si eso es todo lo que quieres, ya puedes enjugar las lágrimas; te acompañaré.

La iglesia estaba primorosamente adornada con luces y flores.

El predicador, habló con gran elocuencia, de la devoción á San José y recomendó á sus oyentes que le invocaran en los peligros y necesidades.

Cuando la función terminó, salimos de la iglesia y nos volvimos á casa; yo escéptico como siempre; ella más cariñosa que de costumbre.

Por el camino íbamos hablando de cosas extrañas á lo que nos había ocurrido aquel día, cuando de repente mi buena Josefina, que no apartaba de su mente la idea de mi conversión, me dijo resueltamente:

—Mi querido Enrique: tú, que viajas tanto, prométeme que en los momentos de peligro dirás esta oración: «San José, rogad por mí á vuestro Hijo adoptivo».

—Ciertamente, te lo prometo de buena gana; no es cosa difícil.

Poco tiempo después viajaba por esta misma vía que recorro hoy.

Volví á Colonia.

En mi coche íbamos siete personas.

Estábamos casi en este mismo sitio por el que vamos ahora, cuando el silbido de la locomotora dió la señal de alarma y, en el acto, un choque, un crujido espantoso.

¡San José, socorredme!—exclamé—y salté de mi asiento.

Todo había sido cuestión de un instante.

Los cadáveres de mis seis compañeros de viaje yacían en el suelo horriblemente mutilados, en medio de los coches hechos astillas; yo solo había salido sin otro daño, que una ligera contusión.

Desde entonces volví á ser católico práctico, y todos los años, en el mes de Marzo, soy yo el que adorna con luces y flores el altar de San José: ante él me arrodillo con mi mujer y mis hijos y digo con un agradecimiento, que el tiempo no debilita: «San José, socorrednos.»

Z.

## RÁPIDA

Dice un periódico.

«Se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia, para que por estos se haga entender á los Municipios que tienen obligación de amparar á los fieles...»

Cuando leímos esto, hicimos alto para tomar aliento, reflexionar y arquear las cejas, quedándonos asombrados, sorprendidos y patéticos.

¿Será posible?

«Para que se haga entender á los Municipios que tienen la obligación de amparar á los fieles...»

Conque ¿no estamos en lo cierto los que combatimos por liberal empecatado al señor Maura?

¿De manera que la reacción, la señora reacción, ha venido ya?

Nada, nada; manos á la obra, dijimos.

Vengan las cuartillas, y rindamos cuentas como en justicia se debe.

«El gobierno—dice ese periódico—manda que se proteja á los fieles...» incluso á los fieles difuntos, de seguro.

Un artículo comentando esta noticia y elogiando al gobierno como se merece, viene que ¡ni pintado!

El título puede ser: *Maura y los fieles ó Zelus domus tuae comedit me.*

¡Ajajá!

Mas ¡ay! seguimos leyendo y se nos cayó el alma á los pies; ¡qué desencanto!

«Se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia, para que por éstos se haga entender á los Municipios que tienen obligación de amparar á los fieles... contrastes, á fin de que la implantación del sistema métrico decimal sea un hecho revestido de la mayor escrupulosidad.»

Timo más grande, ni el de los perdigones.

Cualquier día vamos nosotros á fiarnos del gobierno de Maura.

No á los fieles cristianos, ni á los fieles difuntos, ni siquiera á los fieles con trastes ó con trastos, como hay tantos, que andan de casa mudada con ellos á cuestras, sino que la protección se refiere á los fieles contrastes encargados de contrastar las pesas y medidas... que algunos no usan y guardan en el cajón, para mayor *escrupulosidad* de la medida y el peso.

Con que ahí está de cuerpo entero la *previsión* de este gobierno, que tiene escrupulos cuando legisla sobre los fieles contrastes y no los tiene malditos cuando legisla sobre los fieles cristianos.

Para que se vea cómo también el señor Maura y sus ministros, amigos políticos y panaguados, son un puro contraste ó fieles, sí, pero fieles contrastes de pesos y medidas para diversos gustos y aficiones, desde el azul celeste, tan bonito, ó defensa que han hecho del nombramiento del Padre Nozaleda, hasta el rojo subido de la ley del servicio obligatorio, medida de matute y bajo cuerda y que será la muerte de tartas vocaciones religiosas.

Con una diferencia: que aquello se redujo á palabras, palabras, y palabras, y esto, otro á algo más práctico, porque se trata de obras.

Y ya nos dijo Jesucristo: Por los frutos los conoceréis.

M. G. y A.

## MONEDAS DEL EXTREMO ORIENTE

Copiamos de una revista italiana el adjunto cuadro de las que circulan en China, Corea y Japón, adoptando, como tipo de comparación, la lira, unidad monetaria de Italia, que tiene, aproximadamente, el valor de nuestra peseta:

El case chino=medio céntimo, de lira.

Mon-semi y si-mon-semi, japoneses, de cobre, equivalen, respectivamente, á un cuarto de céntimo y á un céntimo italiano.

Kopiak, del Japón=cien céntimos, esto es, equivalente á una lira.

El case de Scu-dai tiene el siguiente valor:

Cien piezas de esta moneda, ensartadas en un trozo de cordón, valen nueve céntimos.

1.000, sujetas por dicho cordón, llamado kwan=90 céntimos.

El tael, unidad de las medidas ponderales chinas, es igual á 35 gramos.

El ni-bu-gin, itsi-bu-gin, ni-sciu-gin y el is-sciu-gin, monedas de plata japonesas, valen, respectivamente, medio, un cuarto, un octavo y un diez y seis avo de tael.

Koban, moneda de oro japonesa=una rua =un tael=un liang-cin.

Ofan, idem, idem,=20 ruas.

Ko-ban nuevo, idem, idem=25 ruas.

Ko-ban antiguo, idem, idem=50 ruas.

Hay, además, de medio, un cuarto, un octavo y un diez y seis avo de ko-ban.

Respecto al peso, tienen las siguientes medidas:

El liang chino=un tael=una rua.

10 sien chinos=10 ruas=10 mon-ne.

100 pen=100 codoren=100 pun.

1.000 li=1.000 case ó sapec=1.000 ren ó mon.

El sciu chino es igual á 75 dollars.

¿Se han enterado ustedes?

Pues que no se les indigeste tan curioso sistema monetario.

NI-BU-GIN.

## AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 15 DE MARZO DE 1904.

Principia á las once de la mañana, preside el alcalde y asisten los concejales señores Lara, Rosellón, Martín Márcos, Herrero, Cascón, Agero, Hernández Anaya, Cerrudo, Yuste y Martín García.

Se aprueba el acta.

**Despacho ordinario:**

El gobernador militar de la provincia comunica que por real orden se ha declarado que la petición de aumento de guarnición á esta ciudad se tendrá en cuenta para cuando se pueda acceder á ella.

Bien.

Doña Ana de Márcos demanda socorro para llevar á dos sobrinitos al lado de su madre, también pobre, que se encuentra en Bilbao, adonde marchó por carear de trabajo en Béjar.

A informe.

Don Román Hernández Neila, dueño el cajón sito en la plaza, junto á la iglesia del Salvador, y destinado á la venta de calzado, pide que se le señale, para dicho cajón, sitio de preferencia, dice, si ha de obligarse á pagar, por puesto, 7'50 pesetas mensuales.

Se acuerda devolver la instancia por no ir en papel correspondiente.

**Comisiones:**

Obras y Policía informan, concediendo permiso á don Serafín Sánchez, para construir una nueva fachada en la casa de su propiedad, calle de Sánchez-Ocaña, con las condiciones, que se consignan.

Se acepta.

Hacienda propone que se impongan, en concepto de arbitrio, las cantidades, que dice, á los vendedores ambulantes, que especifica.

El señor Martín Márcos manifiesta que ya hace tiempo se adoptó acuerdo respecto al particular y que se ponga en vigor.

El señor Lara replica que, precisamente para ello, recaba autorización la comisión, que preside.

La misma comisión informa, desestimando la petición de rebaja de impuesto, formulada por los buñoleros.

Se aprueba.

Instrucción da cuenta de haber enviado un oficio de gracias al director de la Escuela de Industrias, por haber puesto á disposición de los obreros la biblioteca del mencionado centro docente.

Conforme.

Policía expone que ha impuesto dos multas, una de 2 y otra de 4 pesetas, á dos lecheros, por vender la leche mezclada con sustancias extrañas, añadiendo que necesita un farmacéutico, que analice dicho artículo, cuando la comisión lo crea conveniente.

Parece bien la imposición de referidas multas y el que se use de rigor con los lecheros, que expendan la leche adulterada, los cuales pagarán el coste del análisis, que practicará el farmacéutico, que la comisión designe.

Sigue Policía, proponiendo que se subaste la construcción de nichos para el camposanto y que se componga el techo de la capilla del mismo.

En cuanto á los nichos, la comisión estudiará y propondrá, y la obra de la capilla se hará cuando mejore el tiempo.

Termina Policía, diciendo que ha mandado al depositario de fondos municipales que detenga cierta cantidad al contratista del barrido, por haber faltado á una de las condiciones del contrato.

El señor Yuste se retira.

Se hab'a largamente del asunto y se resuelve obligar al referido contratista al cumplimiento del contrato, en todos sus detalles.

El síndico, en nombre del diputado provincial, don Vicente Hernández Anaya, pone á disposición del Ayuntamiento un peón caminero, para que se le ocupe donde más se necesite, en el camino del Castañar, dice, en la Ronda ó en otro sitio.

Se agradece la oferta y se encarga del particular á la comisión de Policía.

El señor Rosellón propone que se cierren con alambres determinadas entradas de la población, por las cuales pasan ó pueden pasar fácilmente géneros de matute.

El señor Lara contesta que de evitarlo en la boca del túnel está encargado un guarda volante.

El señor Rosellón explicará su proyecto á la comisión de Hacienda.

A las doce y cuarto se levanta la sesión.

Relatos y Noticias

Mañana día festivo, publicamos hoy, en el presente número de nuestro periódico...

domingo, 13 del corriente, falleció en edad, á la edad de 58 años, doña Juana...

su viudo é hijos; hermano D. Cayetano... hermano político Pedro Téllez y demás doliente familia...

mañana, al anochecer, dará principio, en la... del Salvador, un septenario á la Virgen Dolores.

mañana iglesia habrá, el viernes de la próxima semana, fiesta, á las nueve de la mañana, por la noche, predicando D. Clodo-

EN EL CASINO DE OBREROS

Refiriendo á la atenta invitación, que para nos fué enviada, asistimos, el domingo la noche, á la inauguración de las Conferencias del presente año, en el indicado centro.

El conferenciante, D. Luis Caballero Nogueira, director de El Adelanto, de Salamanca, y presidente honorario de la repetida sociedad, en su trabajo, no declamándole, dijo, por desagraviado de pronunciación, y en él trató de las huelgas.

Lo mismo que en otra ocasión, en que le oímos cuando el señor Caballero halagó, de esta manera, pero el primero públicamente en Béjar, al socialismo, también en el Casino de Obreros—lo mismo que entonces, dicho se ha estado ahora bastante bien de forma, dando periodos muy regularmente construidos y redondeados y dando á sus frases entonación adecuada.

Lo que cuanto al fondo... con casi todo lo que dicho estamos, no podemos estar conformes.

Si Dios nos da vida y salud, ya nos ocupamos nosotros de las huelgas con algún detenimiento.

El señor Caballero fué aplaudido por el auditorio, con varias y significativas excepciones.

Desde el domingo, la novena á la Virgen de Dolores, que se está celebrando en la iglesia de San Juan, será al anochecer.

El viernes siguiente, habrá fiesta, en la misma iglesia, á las nueve de la mañana, y, por la noche, sermón, que predicará D. Ramón Pérez Espo.

Por la Dirección general de administración local, se ha comunicado una orden al gobernador de la provincia, á fin de que, para el expediente instruido con motivo del recurso de amparo interpuesto por el alcalde de esta ciudad en nombre del Ayuntamiento, contra una providencia del referido señor gobernador, de 20 de Febrero último, por la que autorizó el presupuesto de gastos carcelarios de este partido judicial, para el año corriente de 1904, sin que en el mismo se consignara el crédito necesario para pago del alquiler del local que ocupa el Juzgado de primera instancia é instrucción, reclame y remita repetido gobernador, los antecedentes del caso, y ponga el asunto en conocimiento de los interesados, para que, en el plazo de veinte días, puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

El Viernes de Dolores, á las tres y media de la tarde, habrá, en el santuario del Castañar, sermón *Via-Crucis*; se cantará en cada estación la letrilla correspondiente y, al terminar, el *Stabat Mater*.

DE LA HUELGA

Antes de dar D. Luis Caballero la Conferencia á que en un suelto anterior nos referimos,

varias personas le indicaron que sería conveniente que en la misma tirara una puntada, como suele decirse, respecto á una nueva intervención, para poner al habla á los tejedores y á los fabricantes, que aún no habían aceptado el convenio, que otros ya habían firmado.

El referido señor se mostró conforme y, al terminar su conferencia, dirigió una excitación á patronos y obreros en el sentido indicado, ofreciendo, por si se creía oportuno aceptarle, su personal concurso.

Después, él propuso á la Junta directiva del Obrero que fuera ella la que interviniera, y la Junta expresó al señor Caballero que fuera él el interventor, á lo que se negó, añadiendo que, si se le necesitaba, se le avisase y vendría de Salamanca.

Por fin, la mencionada Junta ha intervenido; en su presencia han celebrado varias entrevistas representaciones de los obreros y de los fabricantes de la Unión Industrial, que no habían aceptado el anterior convenio, y ayer por la tarde quedaron firmadas por las citadas representaciones las bases de uno nuevo.

Fundadamente se espera que éste sea también aceptado por los fabricantes, no pertenecientes á la Unión Industrial.

Así lo deseamos, para poder publicar orlado el número próximo, como prometimos hacerlo cuando la huelga estuviera completa y satisfactoriamente terminada.

Doña Encarnación Planas y Casañas falleció, á la edad de 60 años, en esta ciudad, el martes, 15 del corriente, á las diez y media de la mañana.

Al enviar sentido pésame á su viudo, D. Miguel Comadrán, antiguo suscriptor nuestro, á sus hijos y demás familia de la finada, pedimos para el alma de ésta una oración á nuestros lectores.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor, por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral, Madrid.

EN HONOR DE SAN JOSÉ

Habrà mañana: en San Juan, á las nueve, misa solemne, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará D. José Sánchez; en el Salvador, á la misma hora, misa solemne, con sermón, á cargo de D. Clodoaldo Naranjo; en la capilla de los Hermanitas, á las diez y media, misa solemne, con exposición de S. D. M. y sermón, predicado por el R. P. Fray Sabino Campaya; cantará el coro del Colegio Salesiano.

Se halla vacante la plaza de arquitecto municipal de Salamanca, dotada con el sueldo de 5.000 pesetas anuales.

Hemos recibido la Pastoral que con motivo de la Cuaresma dirige nuestro amado Sr. Obispo á sus diocesanos.

Es hermosa, como suya, y, como todas las que ha publicado, eminentemente práctica.

Trata de las persecuciones, que sufre la Iglesia, de los peligros espirituales á que estamos expuestos los que nos gloriamos en ser sus hijos y de los medios, que hemos de emplear, para no perecer en ellos y para cumplir la ley de Dios.

Las reducidas dimensiones de nuestro periódico nos impiden insertar en él íntegro tan notable documento, del cual tal vez copiemos algunos párrafos.

Si nuestros suscriptores quieren verle, pueden pedirle en nuestra Redacción.

El gobernador civil ha ordenado á los alcaldes de varios pueblos de la provincia, entre los cuales está el nuestro, remitan contestado el «Cuestionario del Trabajo» que tienea en su poder, á las oficinas del servicio agronómico.

En junta de la Cofradía de la Santa Vera Cruz se ha acordado celebrar este año la pro-

cesión de Viernes Santo con la misma solemnidad y en igual forma que el año pasado y el anterior.

Como el coste de la música es crecido, relativamente á los recursos de que puede disponer la Cofradía expresada, saldrán comisiones de la misma á recoger donativos.

En el número próximo, Dios mediante, daremos detalles de la procesión.

El domingo próximo, predicará, en el santuario del Castañar, en el ejercicio de la tarde, el R. P. Fray Valentín Montero.

El sábado dijimos que durarían aún las lluvias algunos días y, al ver que el domingo estaba un día hermoso, tal vez dijeran más de cuatro ó más de cinco ¡vaya una plancha, que ha hecho esta semana con sus pronósticos atmosféricos LA VICTORIA!

Ustedes dirán, en vista de lo que esta semana ha llovido, si tenían razón ó no esos individuos.

Ya hemos dicho nosotros que nuestros pronósticos son para la semana.

La próxima será variable.

VARIIDADES

Maravillas

Puesta la tierra en el centro del sol á modo de huevo en el centro de una fruta, la luna, que dista de la tierra 96.000 leguas, estaría dentro del sol, y todavía desde ella á la superficie del sol habría una distancia de 80.000 leguas.

El volumen del sol es poco menos que la suma de los volúmenes de ocho esferas, de un radio igual á la distancia que hay de la luna á la tierra, ha dicho el P. Sechi.

Un tren que anduviese 50 kilómetros por hora, ó 14 metros por segundo, para recorrer la distancia que hay de la tierra al sol, tardaría 350 años; para ir á la luna, que sería la primera estación, emplearía 320 días.

Una bala de cañón, que recorra 400 metros por segundo, tardaría en llegar al sol doce años.

El viaje de la tierra á algunas de las estrellas equivale á 100.000 veces el de la tierra al sol, ó sea 350 millones de veces el de la vuelta de la tierra; viajando en expreso, sin detenerse jamás, se necesitarían la friolera de doscientos mil millones de años para realizar este viaje.

Del astrónomo La Verrier

Decía en cierta reunión un Prelado al ilustre astrónomo Le Verrier con ocasión del descubrimiento que ha hecho famoso su nombre:

—Caballero, no se puede decir de usted como de muchos otros, que se ha elevado hasta las nubes; esto sería inexacto. Usted ha hecho más, ha subido á los astros.

—Monseñor,—replicó el sabio interlocutor,—no es bastante esto; quiero subir más alto, y para ello medito una empresa mucho más importante.

Todos los miembros de la reunión, menos sorprendidos que atentos, esperaban el anuncio de un nuevo descubrimiento, cuando Le Verrier, con la noble sencillez propia del verdadero mérito, dijo:

—Lo afirmo, Monseñor: tengo la resolución de elevarme sobre los astros, quiero ir al Cielo, y espero que Vuestra Eminencia, para ayudarme en la empresa, no me rehusará el auxilio poderoso de sus oraciones.

¡Chúpate esa!

Pasaba un pobre jorobado por junto á un corro de holgazanes, de los que se pasan el día hablando de política y tratando de arreglar el mundo, teniendo su casa por arreglar.

Así que le vieron principiaron á reír á carcajadas, diciendo unos á otros:

—¿Tiene de renta un peso diario!

—¡No tal, decía otro, es que lleva la merienda á la espalda!

Uno más desvergonzado se llegó á él y le dijo: —Compadre, ¿me haría V. el favor de decirme en qué se parece V. al poeta Esopo?

Nuestro jorobado, sin desconcertarse por tan grosera pregunta, se volvió al que se la dirigía, y le dijo sonriendo con aire burlón:

—Mire V., amiguito: Esopo y yo nos parecemos principalmente en una cosa y es: que él hacia hablar á las bestias y yo las hago reír.

Curiosidad

—¿En qué se parecen á Cicerón y Demóstenes muchos de nuestros diputados?

—En no saber castellano.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

**SE VENDEN**

prensa para paños, lustradora completa, tundidora, cepillos y accesorios.

Informes en esta Redacción

**DISPONIBLE**

**RECUERDO**

DE LOS

**Juegos florales de Béjar**

—(23 DE SEPTIEMBRE DE 1903)—

DISCURSO pronunciado por el mantenedor D. Manuel Sánchez de Castro, catedrático de la Universidad de Sevilla, y POESÍA premiada con la flor natural y leída por su autor D. José María Gabriel y Galán.

Con este título se ha editado un folleto de 40 páginas en 4.º, impreso en papel satinado y muy claros tipos, y cuya cubierta, elegante, tiene dibujos en colores, estilo modernista.

Nuestros Juegos florales han sido una de las fiestas más cultas que se han celebrado en esta ciudad y éste folleto puede servir para conservar su memoria en las familias bejaranas.

Se halla de venta en nuestra Redacción, al precio de 0'50 DE PESETA EL EJEMPLAR.

**SE VENDEN**

dos añojas y una becerra destetada, holandesas de buenas madres, dando de 10 á 12 litros de leche diarios.

Informes en esta Redacción.

**Se venden**

un milord, casi nuevo, de cuatro ruedas y cuatro asientos, guarniciones de lujo con baño de plata en las hebillas y otras para diario en buen estado.

Dirigirse á D. Rufino Agero, Torrejuncillo (Cáceres).

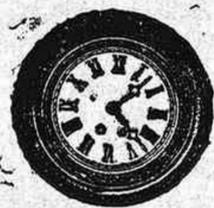
**FABRICA DE HARINAS**

Se vende la que fué propiedad de D. Cándido Osuna, con varios edificios adyacentes, en uno de los cuales están instalados batanes y perchas, y calderas para la tinturación de paños.

Dicha fábrica está situada á dos kilómetros de Coria y cuatro de Torrejuncillo, á orillas del río Alagón y en ella hay una máquina de vapor de setenta caballos de fuerza para el verano.

Los referidos edificios tienen un terreno accesorio de catorce fanegas de sembradura, con tierra de excelente calidad.

Para tratar de precio y condiciones, con D. Rufino Agero, Torrejuncillo (Cáceres).



**RELOJERÍA**

DE

**ENRIQUE JIMÉNEZ**

Antigua casa de Venancio Muñoz de la Peña

**¡ATENCIÓN!**

Relojes de níquel Remontuar áncoras, para caballero, á 7 pesetas 50 céntimos.—Máquinas de coser y bordar, sistema Stoewer, de gran aceptación por su economía y buenos resultados.—Se hacen sellos de cauchout y metal.—Especialidad en toda clase de composturas garantizadas.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

**“LA PATERNAL,”**

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor  
FUNDADA EN EL AÑO 1843  
CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 69.000.000 PESETAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 60 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 99.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahíta y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor número 1.-Béjar

**Se venden**

total ó parcialmente 17 telares mecánicos para tejidos de lana, completamente nuevos, construidos en el año 1902 y de sistema perfeccionado, con todo los accesorios necesarios.

También hay máquinas de hacer canillas, urdidores mecánicos, estanterías para colocar hilos, etc. etc.

Para detalles dirigirse á D. F. G., calle San Olegario, Sabadell (provincia de BARCELONA).

**LIMÓFORO**

¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Doctor Precioso, y le despertará un gran apetito. Pruébele y se convencerá.

De venta en la farmacia de D. Gonzalo Gómez Torres.—Plazuela de Avila.—Béjar.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

Las más acreditadas por sus excelentes resultados. Especialidad en las llamadas de BOBINA CENTRAL que, además de para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros muchos trabajos artísticos.

De venta en el antiguo comercio de tejidos de Señora Hermana de don Tomás García, donde se enseña gratis á todas las personas que compren dicha máquina. En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas labores.

16, MAYOR, 16

**NUEVA DROGUERÍA**

DE

**Mariana Salvatierra**

En este establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido de los artículos pertenecientes al ramo: pinturas, aceites y barnices; brochas y pinceles; aparatos quirúrgicos; específicos y aguas minerales; y otros, que sería largo enumerar.

**¡Fijarse bien!**

SÁNCHEZ--OCAÑA, 56.—BÉJAR

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_